



SEMENARIO JOCO-SERIO

PRECIOS DE ABONO		REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Al mes. . . . .	0'40 cts. pta.	Calle del Conquistador, n.º 43 y 45
Ejemplar suelto.	0'10 » »	
Idem atrasado.	0'15 » »	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# Aniversario

Veinte y siete años cumplen mañana que un varón ilustre, comprendiendo el engaño de que le habían hecho víctima al ofrecerle la corona, que poco tiempo antes fué destrozada en el puente de Alcolea, abdicó en el pueblo español sus derechos á la Soberanía; veinte y siete años cumplen mañana que la República fué proclamada por la Nación en masa y que el pueblo español se vió en posesión de sus santos derechos, vindicados en la bahía de Cadiz, al resonar en el espacio el sublime grito de «*viva España con houra.*»

¡A que tristes reflexiones se presta el comparar lo que hoy somos, con lo que ayer éramos! ¡que amargura se apodera de nuestra alma al considerar el estado de decadencia á que hemos llegado, por la traición de un hombre en quien la patria había depositado su confianza!

Hay quien sostiene que el período anárquico que se inauguró con la renuncia de D. Amadeo de Saboya, era insostenible y que nos hubiera llevado indefectiblemente á la intervención extranjera; mienten los que tal teoría sustentan; España no hubiera caído nunca bajo el yugo de una dominación extranjera, porque en sus hijos sobraba valor para rechazarla, España no podía verse vencida jamás por una Nación extraña, estando en el pleno goce de sus libertades.

Todos y hasta los mismos que tal absurdo

sostienen, saben perfectamente que los desórdenes de entonces, eran promovidos por los agentes de la reacción, por los partidos monárquicos, que á todo trance querían desacreditar el sistema naciente, para monopolizar nuevamente el poder y traernos al estado de postración y aniquilamiento en que nos encontramos hoy.

El inspirado vate Bernardo Lopez y García, ya lo decía en su poema «El Dos de Mayo» al escribir aquella hermosa estrofa

«A tí soberbia matrona  
»que libre de extraño yugo,  
»no has tenido más verdugo  
»que el peso de tu corona.»

España libre, siempre hubiera sido invencible y grande. España esclavizada, había necesariamente de verse humillada y vencida.

La mutilación de la patria, solo es debida al traidor grito de Sagunto, la desmembración de nuestro territorio, es lo que tenemos que agradecer á la Monarquía restaurada, hoy que se conmemora el fausto suceso de la proclamación del gobierno del pueblo por el pueblo, debido á la nobleza de alma que un varón ilustre demostrara, al rechazar el papel de tirano que quisieron darle, ya que no otra cosa, permítasenos al menos, exclamar con toda la efusión de nuestra alma

¡Gloria á D. Amadeo de Saboya!

¡¡Viva la República!!

EL CAMPANERO.

## Nunca es tarde.....

En un telegrama que inserta nuestro colega *La Unión Republicana* vemos que *La Gaceta*, ha publicado una disposición, declarando que los Jefes y oficiales del Ejército y la Armada que posean títulos académicos, pueden ejercer sus profesiones.

Algo es algo, ya era tiempo de que se dispusiera alguna cosa práctica, y que revele al menos, que queremos entrar en el camino de la regeneración.

Como la oposicion que hacemos á los poderes constituídos, no es sistemática, si no hija de la convicción en que estamos de que nuestros actuales gobernantes, no pueden hacer nada que beneficie al país; esta noticia nos regocija y conforta nuestro abatido espíritu, pues todo es empezar, así es, que no ocultamos el buen efecto que nos ha producido.

Mas como por consecuencia de las continuas decepciones sufridas, estamos dominados por el más cruel pesimismo, mucho tememos que tan bella disposición, no sea otra cosa que una dadadita de miel que se dá al país para calmar la efervescencia que en él pueda haber y seguir con toda impunidad representando la farsa en que hace más de un cuarto de siglo vivimos.

Que los Jefes y oficiales del Ejército y la Armada, que posean títulos académicos, pueden ejercer particularmente sus profesiones; idea magnífica, pensamiento loable por todos conceptos, tanto más, si estos Jefes y oficiales, al ejercer sus profesiones, alivian al Erario de las cargas de sus sueldos, pero, vamos por partes, es necesario conocernos á nosotros mismos, para poder apreciar el grado de verosimilitud, que la práctica de tal disposición pueda tener.

El caracter español, es en alto grado indolente; somos holgazanes por naturaleza y casi puede asegurarse, sin temor á incurrir en error, que el que se dedica á la carrera de las armas, es porque su instinto le impulsa á la vida frívola y desocupada del militar; si se tratara de un país, como Alemania por ejemplo, no hay duda que todos los que ostentan grados en el ejército, es seguro, segurísimo que poseen otra profesión, pero aquí, en nuestra patria, si por casualidad se encuentra alguno, puede exhibirse como un ejemplar rarísimo.

Quisiéramos y lo decimos lealmente, que nuestra apreciación fuese equivocada, más por desgracia, el tiempo nos convencerá de que estamos en lo firme al exponer nuestros pesimismo, así es, que pasado en nosotros la impresión agradable que momentaneamente nos produjo la lectura de la noticia, se disipa nuestro gozo al considerar que tan her-

mosa ilusión, por desgracia, no la hemos de ver convertida en realidad, al menos, mientras nuestra patria esté regida por el sistema monárquico.

## 11 de Febrero de 1873

Fecha gloriosa, inolvidable día en que vacante quedara el solio hispano por que aquel que fué elegido Soberano, comprendió que en España no cabía, pues un pueblo, que gritado había «viva España con honra» y destronado á la que tanta sangre había costado sostener en su alta jerarquía, este pueblo, que en no lejano día, de Alcolea, en el puente, obtener pudo, que al cabo se borrara de su escudo, el símbolo de la odiosa monarquía, no podía tolerar que un extranjero, por más que demostrara claramente, ser, de régia estirpe, descendiente, de San Fernando, fuese el heredero, y haciendo éste, que callara su egoismo alcanzó que en libro de la historia, se le otorgara una página de gloria, al consignar en ella, el heroísmo con que supo acatar la opinión pública renuncia haciendo del trono que le dieron, y libres dejando á quienes lo eligieron, que proclamar pudiesen la República.

EL CAMPANERO.

## Las clases del Estado

En ninguna Nación se revela de manera tan patente como en la nuestra, el dualismo que existe entre el elemento civil y el elemento militar.

¿Qué causas son las originarias, que motivos existen para que esta tirantez de relaciones salga á la superficie? Hoy, nos limitamos á citar el hecho, para que las clases directoras de la política, los centros que influyen en la administración, y esa clase neutra de quien tanto se prometen sus regeneradores de última hora, pongan de su parte cuantos medios estén á su alcance para que este divorcio cese.

El ejército es un mal, pero hoy por hoy es un mal necesario y bajo este punto de vista hay que aceptarlo.

Parecerá á los timoratos algo atrevida esta idea que acabamos de esponer; pero reflexionemos con calma, con frialdad y con lógica, y se verá que lo que decimos es una gran verdad.

Los Estados, como las provincias, deben hacerse obedecer por la fuerza del derecho, no debe invocar nunca el derecho de la fuerza; porque nación que se ve precisada á apelar á este medio, es nación perdida.

La fuerza es el conjunto de elementos de resistencia acumulados para destruir; cañones, pólvora, balas, barcos; pero estos elementos no se reúnen sino á costa de sacrificios pecuniarios, que no pueden soportarse por los pueblos por muy ricos que sean; y ha de venir necesariamente un día en que esas potencias, que hoy parecen temibles por haber reunido esos elementos de guerra, sucumban, porque habrán empobrecido el país y heredado á la miseria.

Naciones que se creían en mayor atraso de civilización han dado el primer paso en pró de la desaparición de ese estado de guerra, es que á fines del siglo 19 se quiere mantener á los pueblos.

De Rusia, de ese pueblo de caracter frío como su clima; de ese pueblo que hasta aquí se ha venido presentando como ejemplo de autocracia, nació no ha mucho la idea de una conferencia para acordar el desarme universal, que es ir á la paz universal, que es trabajar por el imperio del derecho; y porque esos elementos de guerra tan costosos se fundan y transformen en aradas con que remover la tierra, que es la base de la riqueza.

La semilla se ha echado, nosotros confiamos en que ha de fructificar; y el día que esto sucediera no serían minorías ya esas levas de la juventud, arrancada del terriño, del taller, del seno de la familia, para ir á hacer la vida ociosa del cuartel, en donde lejos de adquirirse hábitos de trabajo, se predisponen los individuos á la holganza.

Pero observamos que al correr de la pluma, nos hemos separado de nuestro pensamiento

principal, que condensaremos en el número próximo si el Director de LAS CAMPANAS nos deja espacio, y son estas observaciones del agrado de los lectores del semanario.

## Afinidades

Los portugueses, nos dan constantemente pruebas de tener más sentido práctico, que los que en España, especialmente en las Baleares, blasonan de republicanos.

En Oporto, al prepararse para la lucha electoral que se avecina, se han unido á los socialistas, constituyendo así un núcleo de fuerzas, que ha de contrarrestar con éxito, los trabajos de las huestes monárquicas.

Está perfectamente explicado que el partido que representa la causa del pueblo, se una, al que aspira á la regeneración social, pues existe entre ellos una indiscutible solidaridad, sus aspiraciones son idénticas, su fin semejante, su meta, la regeneración del pueblo por la abolición ó anulación de las clases privilegiadas, es pues perfectamente lógica, la unión de socialistas y republicanos y esta coalición, no solo ha de dar óptimos frutos, si no que puede asegurarse, es indestructible. En cambio, nosotros buscamos el apoyo de las fracciones que alardean de avanzadas, dentro de la monarquía, para contrarrestar la política neo-reaccionaria, sin querer convencernos de que cuantos pactos se celebran con fuerzas que reconocen como base de su organismo, el derecho divino, no tan solo no pueden ir precedidos de buena fé, si no que por necesidad han de ser efímeros, puesto que son encontrados los intereses de ambas fracciones coaligadas.

Los aliados naturales del partido republicano, son los socialistas, en ellos encontraremos siempre un leal y decidido apoyo y á ellos debemos acudir, no á los que escudándose con el nombre de liberales, no son otra cosa que una turba de mercaderes políticos, que cuando les convenga nos abrirán los brazos, para que demos impulso á sus tendencias y les ayudemos á escalar las esferas del poder, convirtiéndose después en nuestros mayores enemigos, en nuestros mas crueles perseguidores.

Hora es ya de que, dejándonos de ilusiones, ejecutemos algo que nos conduzca á un fin práctico: monárquicos y republicanos, son incompatibles, republicanos y socialistas son afines, rechazamos pues las alianzas de nuestros naturales enemigos y acortando la distancia que del socialismo nos separa, busquemos

en ellos el apoyo necesario, para lograr el triunfo de nuestros ideales.

Obrando así, el porvenir será nuestro; siguiendo por donde hoy vamos, no haremos otra cosa, que perder lastimosamente el tiempo.

## Inviolabilidad

Si mal no estamos informados la Constitución española declara inviolables, en primer término el Rey y después los representantes del país, en el ejercicio de sus funciones; pero según vemos, existe otra clase que goza de la misma inmunidad y que se antepone á los representantes de la Nación. Esta clase es la que lleva un sable colgado del costado izquierdo, pendiente de una faja, que á guisa de adorno rodea su cintura. A estos no se les puede ni aludir siquiera, porque se encolerizan y aquellas espadas que no han servido para defender á la patria, sirven para amordazar á los que tienen el atrevimiento de censurar su vituperable conducta.

Prueba elocuentísima de lo que decimos, la algarada promovida por los príncipes de la milicia en el Senado, al oír decir al Conde de las Almenas, que hay algunos generales que deben ser expulsados del ejército.

¿Por que ese escándalo? ¿porque esa indignación de que aparentais estar poseídos, ilustres caudillos?

Esa indignación que demostrais, tiene su nombre propio en el Diccionario de la lengua, ¿quereis saber como se llama? pues se llama miedo, sí, miedo de que se descubran vuestras ineptitudes, miedo, de que se aclaren vuestras traiciones. miedo, de perder las prebendas de que estais gozando, miedo de que ante la nación entera se ponga de manifiesto vuestra inutilidad y perdais el prestigio que tan inmerecidamente disfrutais.

Cuaddo en una causa cualquiera y sea de la índole que fuere, se trata de hacer luz y esclarecer la verdad, el que está exento de mancha, el que tiene limpia su conciencia, no solo no la teme, si no que por el contrario, la anhela, así resulta su conducta más diáfana, más brillante. El que se opone á que la luz se haga y combate, como vosotros combatís el esclarecimiento de la verdad, que el país tiene indiscutible derecho de conocer, el mero hecho de hacer tan ruda oposición á que aquella se abre paso, os declara ipso facto culpable.

No podemos creer que todos, absolutamente todos los generales del ejército español, es-

tén manchados, por el contrario, creemos que hay honrosísimas excepciones; pues bien, los que en tal situación se encuentren, no deben nunca hacer causa común con esos indignos compañeros, que tratan de ahogar, por la tremenda, el grito del país, emitido en el Senado por el Conde de las Almenas, por el contrario, deben prestar su más decidido apoyo al valiente Senador, que por vindicar la honra de su patria, no teme arrostrar las iras del militarismo.

Dejad que pase por el crisol de la pública opinión, vuestra conducta, y así sabreis vosotros y sabrá España, quienes son sus hijos dignos y quienes los que indignamente han contribuido á su ruina, así conocerá el país en quien debe depositar su confianza y á quien debe rechazar, como á hijo espúreo.

Mas si lo que no creemos y por un mal entendido espíritu de cuerpo, todos los que ostentan el distintivo del generalato, hacen causa común y todos combaten al preclaro Conde de las Almenas, podran si, inutilizar á este valiente representante de la Nación, pero el día en que la razón y la justicia se abra paso, el día en que el pueblo entre en el pleno goce de sus derechos, sereis medidos todos, por el mismo rasero.

## Un debut

El martes de la presente semana el Teatro principal ofrecía animado aspecto. Antes de que el telón de boca dejara ver la escena las localidades estaban ocupadas por escogida concurrencia y en el Paraíso se apiñaba el público como en días de grandes solemnidades.

Se representaba «La Vieja Ley» de don Miguel Echegaray y el papel de Federico estaba encomendado á Juan G. Valdés hijo de Mallorca. Por lo mismo que no somos mallorquines y que no tenemos con Valdés mas relaciones que las de mera sociedad, nuestro juicio ha de parecerle más imparcial y más desinteresado.

La obra escogida para el «debut» pues por primera vez se presentaba en tablas, es de las más bonitas de Echegaray y muy apropiado para el debutante, que parecía un farsante de verdad en el despacho del letrado Sr. Sanchez de León. Valdés fué recibido con una prolongada salva de aplausos, y esto debió persuadirle, que el público estaba propicio á juzgar su labor como artista. Estuvo correcto, seguro en el papel, y su dicción fué adecuada y espresiva, á pesar de la emoción que

se reflejaba en su semblante, lo cual no tiene nada de extraño, por lo mismo que conocido y numeroso público estaba allí para apreciar sus condiciones como galan joven.

Los aplausos y llamadas á escena del novel artista, es demostración de que su labor agradó. No es de extrañar que saliera airoso en el papel de la comedia, cuyo argumento es sencillo pero interesante y sus situaciones dramáticas unas y altamente jocosas otras, sostienen constantemente la hilaridad del espectador.

Valdés, jóven de buena sociedad, tenía mucho adelantado para que su presentación en escena fuera correcta; el paso más difícil está dado, y si como nos ha asegurado piensa seguir cultivando el arte de Talia, con aplicación y estudio y bajo la protección del Sr. Sanchez de León, no dudamos que llegará á ocupar un puesto entre los buenos actores.

## Entre bastidores

Carta abierta al novel artista Juan G. Valdés

Distinguido amigo: Nuestra antigua amistad me induce á escribirte *esto*, que no sé si resultará epistola ó una carta de palabras más ó bien enlazadas, pero que seguramente comprenderás y verás el objeto que guía mi pluma.

Quisiera ser una Carmen Sylva, para escribirte brillantes párrafos cuajados de buena literatura, pero confieso que soy profana en estas cosas.

Así y todo haré lo posible para hacerme comprender y salir airoso en mi profesión.

Acompañada de mi querido Conde asistí por primera vez al teatro en esta temporada, y seguramente no lo hubiera hecho, á no presentarse por primera vez en la escena (según rezaban los carteles en grandes letras) un jóven tan distinguido como tu y tan conocido y apreciado entre la «chig-liffe.»

Retirada del mundo desde la terrible *aventura*.... me instalé en un asiento delantero de paraíso y desde allí pude contemplar á mis anchas aquella sala, aquellas butacas, plateas y palcos que tantas noches felices me recordaban, acudiendo á mi memoria gratos recuerdos de edades pasadas.

Confieso que al salir tú, por primera vez en escena, sentí miedo. Pensé que no era igual dirigir un rizo tón en mis salones (que esto lo hacías muy bien) que ser juzgado por un público tan numeroso como entendido, cual el de aquella noche en nuestro coliseo; pero me tranquilicé algún tanto, al oír aquella espontánea salva de aplausos con que te saludaba la numerosa concurrencia. La satisfacción que esperimé me hizo brotar una lágrima, que bien hubiera querido recoger para guardarla cual *perla*, entre mis más preciadas joyas, como recuerdo de aquella velada. Después... después no se lo que pasó en mí: Estaba atoutada, solo recuerdo y aún resuenan en mis oídos los ruidosos aplausos que á cada momento se sentían en la sala, y tu gallarda figura tan elegante y vestida con tan delicado gusto, que cimentaste una vez más, el porqué te contaban entre los distinguidos *sportmans*.

La noche después de tu primera presentación en el teatro, la cotidiana tertulia de mi casa fué más numerosa, se habló mucho de tí, recordaron tu pasado,

se hicieron pronósticos para tu porvenir, te criticaron, te defendieron, en fin hasta casi casi te beatificaron. Salieron á relucir las revistas de los periódicos, se discutieron; los críticos de café, como yo les llamo y principalmente *Sinforoso Pequeñín*, querían borrar tu talento, pero los buenos críticos los que están empapados de buena literatura, los que adoran á Talía, estos te felicitaban por tu primer paso y con mucho calor sostenían que tu con estudio y constancia llegarías pronto muy pronto á donde han llegado los buenos artistas, creándote un nombre artístico envidiable.

Como comprenderás, yo creí á estos últimos, estos eran de los míos, estos sabían lo que se decían, estos eran los buenos críticos.

Dieron las once y como de costumbre se tomó el té. Esta vez, se bebió champagne para celebrar tu triunfo.

Recibe mi más calurosa felicitación y cumplida enhorabuena. El conde mi marido te manda un abrazo; yo te deseo buena suerte en tu nueva carrera.

LA CONDESA DI FOCOL.

Te suplico que antes de marcharte, al continente á conquista laureles, vengas á despedirme. Sería de ingratos no lo hicieras.

## Notas de viaje

(Continuación)

De intento he dejado de hacer referencia al describir la población de Santa Cruz de Tenerife, de la parte más bella que en ella se observa. Esta es la calle del General Antequera vía formada por lindísimos hoteles, todos de reciente construcción, de elegante porte y que al ver los jardincitos que los circundan, acude á nuestra mente el recuerdo del paseo de la Castellana.

Como edificios notables, pocos, muy pocos se encuentran en la capital del archipiélago Canario, no omitiré sin embargo citar el magnífico palacio que se levantó en la plaza de la Constructora, por iniciativa del inclito tinerifeño D. Bernabé Rodríguez Pastrana y que se destina al colegio de segunda enseñanza, el palacio de la Capitanía general á que ya he aludido, el cuartel de San Carlos, situado en el barrio del Cabo, hermoso local en que puede albergarse triple número de la guarnición que lo ocupa y el ex-convento de San Francisco, en que se encuentra instalado, el Ayuntamiento, la Diputación provincial y la Sociedad económica de Amigos del país, entre cuyos miembros, tengo el alto honor de contarme.

Tampoco en templos, hay ninguno que merezca fijar la atención del viajero, tres son las iglesias que hay en Santa Cruz de Tenerife; la Concepción ó Iglesia mayor donde se custodia el pendón castellano que á ella llevaron los conquistadores; la iglesia del Pilar ó parroquia castrense y la parroquia de San Francisco, templo adosado al ex-convento que antes cito. Todos son de relativa amplitud y aún cuando pocos, encierran algunas bellezas artísticas.

Al tocar á este punto, y aún cuando sea indiferente para mis lectores, no puedo sustraerme á un recuerdo. En la parroquia de San Francisco, radican las partidas de bautismo de dos hijas mías, en la misma parroquia existe también, la de defunción de un pedazo de mi alma, de mi hijo mayor, arrebatado á mi amor por traidora y breve enfermedad. Esto hace que yo mire con verdadero cariño, aquel apartado rincón de España.

Hecha la descripción de la capital voy ahora á ver si mi tosca pluma, puede dibujar, aunque impropriamente, el interior de la isla, pero no lo haré sin dedicar antes algunas frases de cariño á los buenos amigos que allí dejé y de los que siempre conservaré gratísimo recuerdo.

En mi época, los medios de locomoción estaban en verdad bastante atrasados.

Decidido á hacer una visita á la cercana ciudad de San Cristobal de la Laguna, tomé un asiento, (mediante un *lostox*) en el coche que diariamente sale de Santa Cruz á las nueve de la mañana y que es conocido por *el coche de la hora* y en él emprendí el camino de la ciudad de los *Adelantados*, como así la llaman, tardando la friolera de dos horas, muy larguitas de talle, en recorrer el trayecto de once kilómetros que tiene la carretera. Escuso decir que íbamos á *gran velocidad*, como mis amables lectores ya habrán supuesto.

Pero como no hay mal, que por bien no venga, el paso de tortuga á que caminábamos, me permitía, admirar la extraordinaria vegetación, é infinitas bellezas que se observan en aquella deliciosa campiña y las lindísimas casitas de recreo, que á ambos lados de la carretera se levantan, entre las que descollaba la de mi amigo Ezequiel Mandillo.

Hasta la mitad de la carretera, esta va ascendiendo y está construída en forma muy parecida á la de Soller. Se le conoce vulgarmente por la *cuesta*, á cuyo final, existe un Meson y de allí parte el ramal que conduce á Güimar, pueblo importante de la isla, pero que me es desconocido.

Pasado el meson y siguiendo nuestra ruta, se ven también muchas casas de recreo, entre las que citaré como más notables, la de mi amigo Rafael Calzadilla y la magnífica, que frente á esta construyó, el opulento capitalista y comerciante don Gregorio Rodríguez Dionís y así, sin dejar de ver edificios á ambos lados del camino, se llega á la hermita ó santuario de Santa Eufemia, donde comienza otra nueva cuesta, aunque mas suave, y por la que se entra en la Ciudad de los Adelantados.

Pocos atractivos ofrece la ciudad en cuestión, á su entrada, una amplia plaza que se llama del Adelantado y en que está el Ayuntamiento, buen edificio, aunque muy sombrío, la calle de la Carrera, recta, ancha y larga, y en la que se encuentra, en el primer tercio de ella, una pequeña plazuela, en cuyo frente, á la izquierda, está la Catedral, que es un regular edificio, aún cuando no creo que haya quién pueda definir el orden arquitectónico á que pertenece, pues se ve amalgamado el gótico, churrigueresco y del renacimiento, pero en conjunto, no resulta mal; detrás de la catedral, está el palacio obispal y seminario y tanto uno como otro, son dos vetustos caserones que poco ó ningún atractivo ofrecen.

Hay en la Laguna muchas casas antiguas y que á todas luces denuncian la elevada alcurnia de sus constructores, pero tampoco ofrecen nada de notable, lo que sí llamó mi atención es la en que está instalado el casino, pues la portada, formada por dos columnas salomónicas, son verdaderamente dignas de admiración.

La única atracción que la Laguna ofrece, es que, cuando efecto de lo enervante del clima de Santa Cruz

se encuentra uno, como en el país se dice *aplalanad* la fresca temperatura (en invierno muy fría) de que en ella se disfruta, nos permita reaccionar nuestras agotadas energías.

Hecha la descripción de la Laguna y después de dedicar un afectuoso recuerdo á mis amigos don Eduardo Tacoronte, D. Pedro Colombo, D. Pedro Torres Socas y a los demás que allí me honraron con su amistad, dejo para mis notas sucesivas, el relato de mi viaje al valle de la Orotava.

Si mis carísimos lectores no están ya cansados de mi relato, siganlo, pues ahora es cuando vá á empezar la pintura del paisaje más bello del mundo.

(Se continuará.)

## Campanadas

Los generales que han actuado de descuartizadores de la patria, se han conjurado, para protestar de que se depuren los hechos que han motivado nuestros desastres coloniales.

Ninguna duda abrigábamos de la tremenda responsabilidad que sobre ellos pesa, pero si alguna hubiéramos podido tener, ya se han encargado ellos mismos de disiparla.

\*\*\*

El Conde de las Almenas, al hacer en el Senado el resumen de uno de sus valientes discursos, ha dicho: *«Fuimos á la guerra para salvar la monarquía; para salvar la monarquía fuimos á la paz; la monarquía se salvó, pero á la Nación, á esa sí que no la salva nadie.»*

Pues si esto dice el lunático Conde de las Almenas, monárquico de abolengo, ¿que diremos nosotros?

Nos parece que los comentarios huelgan.

\*\*\*

El generalísimo de los ejércitos británicos lord Robert ya vá dando acuerdo de su persona; ha llamado á varios generales de los que están en operaciones, á la Ciudad del Cabo, con objeto de conferenciar.

Entre tanto, Krüzer dirá para su capote, *conferencia hijo, conferencia, que yo entretanto, continuo pegando.*

\*\*\*

Circula el rumor de que su Graciosa Majestad la Reina Victoria de Inglaterra, quiere abdicar la corona en el príncipe de Gales.

¿No sería mejor que lo hiciera en Mr. Chamberlain?

de todos modos, no saldría la prebenda de la familia y así al menos podría decirle, *mira hijo, tú que enredas la madeja, á ver como te compones para desenredarla.*

\*\*\*

Se dice que D. Camilo Polavieja está decidido á retirarse de la política, aceptando tan solo los cargos puramente militares que se le ofrezcan.

¡Lo que vá de ayer á hoy! antes, mucho manifiesto, mucha política, mucho ofrecer esto y lo otro, y hasta aspirar á la dictadura; hoy... vamos hoy.... hasta se conforma con que lo hagan segundo cabo.

Yo que el Gobierno, lo nombraba..... cabo segundo, pues con seguridad es el único cargo en que estaría en carácter.

## Campanillazos

Leemos en un telegrama de Madrid que publica nuestro estimado colega «La Unión Republicana».

*«El Sr. Reinsa ha presentado una enmienda de compensación á la subvención concedida á la compañía Trasatlántica.»*

Desde ahora anticipamos al Sr. Reinsa, el resultado de su gestión ó éxito de su enmienda, sacar lo que el negro del sermón, los pies fríos y la cabeza caliente.

Métase, métase V. con la Trasatlántica, regentada por el Marqués de Comillas, estando entre cortinas la Compañía de Jesús y gobernando en España Silvela, Dato, Pidal y Compañía.

¡Que ganas de perder el tiempo!

\*\*\*

¿Se puede saber que es lo que ocurre en Fernando Poó, para que se anuncie la salida para aquella posesión de dos barcos de guerra? ¿Nos quedaremos también sin las colonias del Golfo de Guinea, como nos quedamos sin las del mar caribe? ¿pero nos quedan todavía barcos de guerra, después de lo ocurrido en Cavite y Santiago de Cuba?

Tiene la palabra el Sr. Silvela.

*Las Campanas al paño, que lo averigua Vargas.*

\*\*\*

Nos ha favorecido la visita del periódico la *Veü de Mallorca*, á que cariñosamente saludamos y con extraordinario gusto aceptamos el cambio, deseando al nuevo colega, larga vida, muchas suscripciones y que no caiga bejo la férula del fiscal.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# UNIÓN IBÉRICA

Asociación mútua sobre el consumo general,

Ahorro, enseñanza, beneficencia


— y construcción de viviendas á los asociados —

— Domicilio social: MADRID—COLUMELA, 6 —

Esta Sociedad, mediante una sencilla combinación ofrece á sus asociados medios de reintegrarse hasta del 100 por 100 de su consumo, según los casos, sin que el asociado tenga que desembolsar cantidad alguna, en concepto de prima.

Para detalles, dirigirse al Inspector provincial de la Asociación en las Baleares.

D. Enrique Garrido, Secretario de la Sucursal del Banco de España ó en su domicilio, calle de Danús, número 4, tercero, derecha.



**La Pajarita:** Para comestibles finos.  
**La Pajarita:** Para Chocolates higiénicos.  
**La Pajarita:** Para Cafés tostados diariamente.  
**La Pajarita:** Como garantía de que sus artículos son de primera calidad cambia siempre por buenos los que desgraciadamente salgan malos ó devuelve su importe si así lo prefieren.

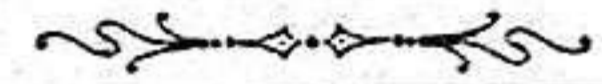
Y ahora un consejo extra higiénico y prefarraelista á D. Bruno Vargas.

Ya que V. *jóven de la dulzaina* no se atreve (por más que lo hemos intentado) presentarse cara á cara como lo hacen los hombres de bien sino que comp'etamente embadurnado y á mansalva quiere molestarnos habiendo intentado comprar un *testaferro* y por más que le despreciamos solemnemente por esto y además por *Ateo* sin embargo queremos darle un consejo.

**LA PAJARITA** tiene vida para rato por consiguiente puede V. esperar sentado y vaya tomando *tila mucha tila* y *agua de azahar* y además le recomiendo la *Panorcatina* y la *Tercoidina Turró*.

Y hasta luego..... *Condor*.

Y lector amable dispénsame esta expansión..... pero el bicho ha tomado querencia á las tablas y no lo puedo hacer salir.



SI

Señor.....

En el Almacén de música de

**P. MARTORELL**

se encuentra toda clase de música tanto en zarzuelas como óperas

PARTITURAS COMPLETAS

JAIMÉ II, N.º 103

PALMA



**El Eco de la Moda**  
 Yeseros, 4 y 6  
 Frente calle de BRONDO  
 Sombrerería \* Camisería \* Bisutería  
 Géneros de Punto,  
 Objetos del Japón y  
 un sin número de objetos propios para REGALO  
 Unica casa que vende las  
 verdaderas  
**GORRA CHOFFER**

TIENDA NUEVA DE LAS **BBB**

--- ANTES ---

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

Jaimé II, 12 y 14

**Gran Rebaja de Precios**

Franelas.—Lana Smirna.—Cuadros escoceses.—Rico surtido en géneros de algodón.—Brochado en seda.—Géneros.—Cubre corsés.—Calcetines.—Medias.—Camisetas rusas desde 6 reales una.—Yutes.—Ramios.—Brocateles.—Cubre camas.

Inmenso surtido en pañuelos seda y fantasía.

Madapolam—Lienzo—Tohallas rusas desde 10 rls. dna.—Mantelinas en blanco y colores.

Gran surtido en alfombras - Rebaja de Precios



Compañía de Navegación á vapor

**UNIÓN COMERCIAL**

Servicios fijos semanales entre Palma y Barcelona, por los acreditados vapores

**Palma y Ciudad de Mahón**

Combinaciones especiales y económicas para Cette y Marsella.

Despacho

{ Plaza Antonio Maura,

{ Almacenes—B. Estela y C.ª Muelle 6.

Consignatario en Barcelona:—Viuda Orfila Cert y C.ª Agencia de Trasportes.

PALMA.—Imp. de F. Soler.—Conquistador, 41, 43 y 45.